



Términos de Referencia *Proceso*
Compras Menores: SRSM-DAF-CM-2021-00035

Departamento de Comparas y Contrataciones
Servicio Regional de Salud Metropolitano

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS

***CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRETIVO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR MOTORIZADA DEL SRSM***

**PROCESO DE COMPRA MENOR
SRSM-DAF-CM-2021-0035**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

Noviembre 2021

1.1 Objeto.

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la "CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR MOTORIZADA DEL SRSM".

1.2 Procedimiento de Selección.

Compra menor

1.3 Fuente de Recursos.

Los fondos para Financiar el contrato objeto de esta compra menor provienen del Fondo Propio.

SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO SRSM de conformidad con el Artículo 32 del reglamento No.543-12 Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del presupuesto **del año 2021**, que sustentara el pago de todos los servicios adjudicados y adquiridos mediante la presente Compra menor. La partida de fondos para liquidar el servicio programado será debidamente especializada para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución de este.

1.4 Condiciones de Pago.

Los pagos serán realizados en un plazo no mayor de 45 días.

1.5 Forma de Pago.

El proceso de pago se realizará en pesos dominicanos mediante libramientos a presentación de factura. El procedimiento se llevará a cabo mediante "**ORDEN DE SERVICIOS ABIERTA**" la cual se liquidará realizando pagos mensuales hasta agotar el monto adjudicado.

1.6 Monto a Ofertar: El oferente deberá presentar su oferta por un monto tope por de:

LOTE Único: RD\$300,000.00 (Trescientos mil pesos con 00/100)

1.7 Formato de presentación de oferta:

Los oferentes deberán contemplar en su propuesta el ITEM de los servicios solicitados: **CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR MOTORIZADA DEL SRSM**.

El oferente debe anexar una lista de precios detallada de las principales piezas que se utilizan en los mantenimientos generales y correctivos de las motocicletas y su mano de obra, acorde con la marca de cada motocicleta.

1.8 Detalles de las motocicletas:

ITEM	TIPO VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	CANTIDAD
1	MOTOCICLETA	SUZUKI	AX100	2009	AZUL	1
2	MOTOCICLETA	JINCHENG	CG125	2013	NEGRO	6
3	MOTOCICLETA	JINCHENG	CG125	2013	BLANCO	3
4	MOTOCICLETA	JINCHENG	AX100-B	2013	NEGRO	1
5	MOTOCICLETA	LONCIN	SM1	2017	NEGRO	1
6	MOTOCICLETA	X1000	CG200	2014	VERDE	2
7	MOTOCICLETA	BAJA	PLANTINA 100 ES	2021	NEGRO	1
8	MOTOCICLETA	BAJA	PLANTINA 100 ES	2019	NEGRO	1
9	MOTOCICLETA	TAURO	CG250	2016	BLANCO	1
10	MOTOCICLETA	SUCATI	CG150	2019	NEGRO	1
11	MOTOCICLETA	SUCATI	CG150	2019	BLANCO	1
12	MOTOCICLETA	HONDA	CG50	1980	AZUL	1
13	MOTOCICLETA	LONCIN	CG125	2014	NEGRO	1

1.9 Duración del Servicio.

El servicio solicitado tendrá una vigencia hasta agotar el monto, contado a partir de la emisión de la orden de compras.

1.10 Especificaciones Técnicas para Evaluar Basadas en Ponderación

Los criterios técnicos que evaluar:

Criterios para Evaluar
Ubicación Geográfica
Presentación lista de precios de los principales repuestos

1.11 Servicio para Realizar

CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O REPARACION PARA LA FLOTILLA VEHICULAR MOTORIZADA DEL SRSM ”.

El taller que resulte adjudicatario deberá circunscribirse a realizar solo el servicio solicitado ya sea preventivo o correctivo, así mismo dentro de las reparaciones estarán incluidas las baterías y cualquier otro tipo de repuesto. El taller no podrá realizar reparaciones cuando el servicio solicitado sea mantenimiento preventivo y viceversa, sin la autorización previa de la entidad contratante. En caso de que la motocicleta necesite reparación adicional al mantenimiento preventivo solicitado y que la misma deba ser corregida de inmediato, el taller debe informarlo y solicitar autorización previa para proceder a la reparación.

- El taller que realice un mantenimiento preventivo y dentro del servicio verifica que debe ser reparada alguna pieza, deberá hacer la observación en el presupuesto de tal forma que la institución decida si desea llevar a cabo la reparación inmediatamente o no.

1.12 Obligaciones del oferente

- Someter los presupuestos de mantenimientos preventivos y correctivos (servicios, piezas e insumos) para la aprobación de la entidad contratante.
- En los casos de sustitución de piezas al momento de entregar la motocicleta, la institución podrá solicitar al adjudicatario la entrega de las piezas que fueron reemplazadas.

- Cuando deba realizarse el remplazo de piezas, se recomienda que las mismas sean sustituidas por piezas nuevas, siempre que sea posible. Cuando las condiciones requieran el uso de piezas de segunda mano ya que sea porque el modelo de la motocicleta sea muy antiguo o por la no disponibilidad de las piezas en el mercado, deberá informarse a la institución contratante para su aprobación.

1.13 Ubicación Geográfica

Los talleres deberán estar ubicados en el Distrito Nacional, no serán tomadas en cuenta para evaluación las ofertas de talleres que este fuera del perímetro establecido.

1.14 Del Registro De Interesados

Todos los oferentes interesados en participar deberán estar previamente registrados como interesados, dicho registro podrá realizarse vía telefónica o por correo electrónico unidad.compras@srsmetropolitano.gob.do . Donde deben enviar sus credenciales: Nombre del Taller, teléfono, dirección, correo electrónico, persona de contacto. Los oferentes que no aparezcan en el registro de interesados no serán tomados en cuenta para fines de evaluación.

Luego que se reciba la solicitud de interés de participar en este proceso, el **Servicio Regional de Salud Metropolitano**, designará un perito para realizar una visita de inspección de los talleres interesados en participar, para verificar que cumplan con lo requerido. La fecha para la inspección se establecerá en el cronograma de actividades y se le comunicará al oferente vía correo electrónico.

1.15. Disponibilidad y Adquisición de las Especificaciones técnicas.

Las especificaciones Técnicas estarán disponibles para quien los solicite, en la sede del **SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO SRSM**, en el horario de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 2:00 P.M., en el portal Transaccional De Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicanas.gob.do, para todos los interesados.

El oferente que Adquiera las especificaciones técnicas a través del portal de Compras Dominicanas, deberá enviar un correo electrónico (unidad.compras@srsmetropolitano.gob.do) o en su defecto , notificar al área de compras

del SRSM sobre la adquisición de la misma, al teléfono: 809-221-2332 Ext: 242, a los fines que se tomes conocimiento de su interés en participar.

1.17. Presentación de las Ofertas.

Las propuestas podrán ser a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas, o entregadas física en un sobre debidamente sellado e identificados al área de Compras del **SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO SRSM**, ubicado en la Av. Dr. Delgado #304, Gascue, Distrito nacional en el horario establecido en el cronograma de actividades.

1.18 Documentación a presentar

1. Registro de Proveedor del Estado: este debe contener el código o rubro designado para estos servicios
2. Certificación de Impuestos DGII vigente
3. Certificación de Impuestos TSS vigente
4. Registro Mercantil vigente

1.19 Documentación Técnica:

1. Presentación de la Oferta Técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas, Descripción de los Servicios a ofrecer.
2. Ficha Técnica que describan todos los servicios que ofrece sus instalaciones.
3. Documento donde indique el tiempo estimado compromiso de entrega de las motocicletas después de realizado cada mantenimiento y/o reparación.
4. Carta de aceptación de condiciones de pago según lo establecido en el presente Pliego de Condiciones Específicas.
5. Carta donde establezca el tiempo de garantía para los casos de reparaciones de motocicletas.
6. Fotos de las instalaciones del taller.

1.20. Adjudicación















Este proceso será adjudicado por **LOTE UNICO**. La Dirección Administrativa y Financiera, procederá a evaluar, analizar y adjudicar la oferta que más convenga a los intereses de la institución considerando **"EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA"**.

La adjudicación será en favor de aquel oferente que:

- 1- Las ofertas que serán tomadas en cuenta para fines de evaluación económica son las que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas.
- 2- Que presente el menor precio de los bienes y servicios ofertados.

Si se presenta una sola Oferta, ella deberá ser evaluada y se procederá a la adjudicación, siempre y cuando haya cumplido con lo exigido en la presente especificaciones técnicas y se le considera conveniente a los intereses de la institución.

1.21 Cronograma de Actividades.

Cronograma	MANTENIMIENTO DE MOTOR
Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	22/11/2021 08:00  *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	<input type="text"/>  *
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	24/11/2021 10:30  *
Reunión aclaratoria	<input type="text"/>  *
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	25/11/2021 11:45  *
Presentación de Oferta Económica	26/11/2021 13:00  * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	29/11/2021 09:00  *
Acto de Adjudicación	30/11/2021 10:00  *
Notificación de Adjudicación	30/11/2021 11:00  *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	<input type="text"/>  *
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	30/11/2021 12:00  *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	30/11/2021 14:00  *
Plazo de validez de las ofertas	45  * <input type="text"/>  *

Mipymes

1.22 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones Técnicas.

El solo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Especificaciones Técnicas, las cuales tienen carácter Jurídicamente obligatorio y vinculante.

Fin Pliego
